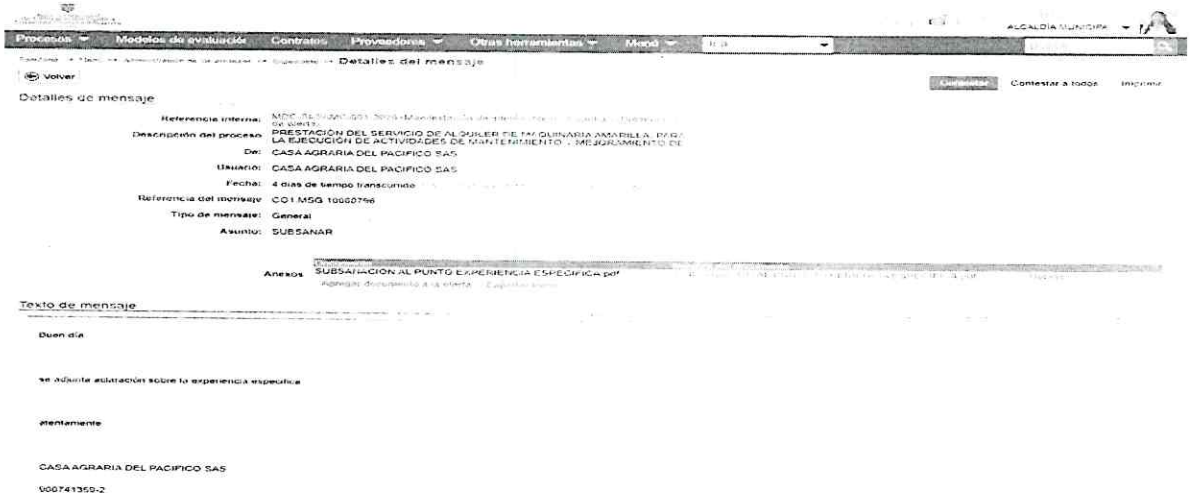
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
REVISIÓN DE REQUISITOS - ASPECTOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y JURÍDICOS
PROCESO MDC-SI-SAMC-001-2026

En atención a lo dispuesto en la normatividad vigente y conforme al desarrollo del proceso de selección abreviada de menor cuantía, se procede a publicar la evaluación definitiva de la oferta, teniendo en cuenta que en virtud del cronograma del proceso la entidad realizó informe de evaluación preliminar realizada y publicada debidamente en SECOP II el 06 de octubre de 2026 a las 05:58 p.m., la cual presentó el siguiente resultado:

OFERENTE	ASPECTOS FINANCIEROS	ASPECTOS TÉCNICOS	ASPECTOS JURÍDICOS
CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Una vez evaluados los aspectos jurídicos, técnicos y financieros en informe preliminar se corrió traslado a los oferentes **CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS**, y demás interesados, para que subsanaran los aspectos respecto de los cuales no resultaron habilitados, conforme lo establece el parágrafo primero del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, para lo cual, se le concedió plazo hasta el vencimiento del término establecido para presentar observaciones al informe de evaluación.

Durante el termino de traslado, el proponente **CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS**, único proponente, presentó la documentación a través de mensajes enviados por la plataforma SECOP II, el 8/10/2026 11:49 AM con los cuales subsana los requisitos habilitantes, de conformidad con lo indicado en el informe preliminar.


Procesos Modelos de evaluación Contratos Proveedores Otras herramientas Mesa

Detalles del mensaje

Volver

Contestar Contestar a todos Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: MDC-SI-SAMC-001-2026-Manifestación de interés para participar en el proceso de selección

Descripción del proceso: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE

De: CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS

Usuario: CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS

Fecha: 4 días de tiempo transcurrido

Referencia del mensaje: CO1.MSG.10660766

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANAR

Anexos: SUBSANACION AL PUNTO EXPERIENCIA ESPECIFICA.pdf

Agregar documentos a la oferta Explorar...

Texto de mensaje

Buen día

se Adjunta aclaración sobre lo experiencia especifica

atentamente

CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS

900741359-2

ASPECTOS JURÍDICOS

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	OFERENTE: CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACION	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO)	X		
LIBRETA MILITAR (Representante Legal)	N/A		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (No mayor a 30 días a la fecha de presentación de la oferta)	X		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X		
DOCUMENTO CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL	N/A		
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X		
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		Póliza No. 45-44-101177798 expedida el 30/09/2026 por Seguros del Estado con fecha de vigencia desde el 2/10/2026 hasta el 17/01/2027, con suma asegurada por valor de $30.154.364, cubriendo el 10% del valor de su oferta. El oferente presenta la póliza conforme lo establecido en el ítem 7.1.
Registro Único Tributario - RUT	X		

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	OFERENTE: CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y EL REPRESENTANTE LEGAL (WWW.CONTRALORIA.GOV.CO)	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y EL REPRESENTANTE LEGAL (WWW.PROCURADURIA.GOV.CO)	X		
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL CÓDIGO DE POLICÍA – REPRESENTANTE LEGAL (HTTPS://SRVCNPC.POLICIA.GOV.CO/PSC/FRM_CNP_CONSULTA.ASPX)	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES – REPRESENTANTE LEGAL (HTTPS://ANTECEDENTES.POLICIA.GOV.CO:7005/WEBJUDICIAL/)	X		
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018. HTTPS://INHABILIDADES.POLICIA.GOV.CO:8080/CONSULTA	X		

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	OFERENTE: CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REPRESENTANTE LEGAL REDAM HTTPS://WWW.REDAM.GOV.CO/	X		
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	X		

RESUMEN DE EVALUACIÓN JURÍDICA

OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA
CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS	CUMPLE

ASPECTOS TÉCNICOS

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (REQUISITO HABILITANTE)

De conformidad a lo señalado en los pliegos de condiciones, numeral 3.5.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA se procede a revisar.

CRITERIO	VERIFICACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
A. Que Su objeto, alcance o actividades; estén relacionadas con el alquiler de maquinaria amarilla.	Los contratos presentados son acordes al objeto de alquiler de maquinaria amarilla.	CUMPLE
B. Estar relacionados en el Formato 3 — Experiencia con el número consecutivo del Contrato en el RUP. Los Proponentes Plurales deberán indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 — Experiencia. Este documento deberá ser presentado por el Proponente Plural y no por cada integrante. Verificación de código: 72 14 17	Presento formato diligenciado Certificado No1 Consecutivo: 134 Certificado No2 Consecutivo: 136 Certificado No3 Consecutivo: 137 Certificado No4 Consecutivo: 138	CUMPLE

Experiencia general: Los oferentes que acrediten su condición de MiPymes la cual se acreditará presentando certificado de existencia y representación legal con una vigencia no mayor a 60 días desde Su expedición hasta el momento de presentar la oferta.	Presento certificado de existencia y referenciación legal con fecha de expedición: 15/09/2026	CUMPLE
Experiencia especifica: Los proponentes deberán acreditar corno máximo cuatro certificaciones de experiencia del proponente en contratos finalizados, cuya sumatoria sea mayor o igual al del valor total del presente proceso y que se encuentren inscritos en el registro único de proponentes, Cuyo Objeto guarde relación con el del presente proceso de contratación los cuales deben estar liquidados.	**Certificado No1** **Objeto:** Materiales de construcción y ferretería, productos químicos para piscina, alquiler de equipos de construcción, repuestos para vehículos, alquiler de motoniveladora, repuestos para maquinaria amarilla, alquiler de volquetas, alquiler de vibro compactador, productos agrícolas, concentrado s para animales, mobiliario para oficina. **Valor:** $ 9.520.000.000 **Fecha inicio:** 31-01-2023 **Fecha Terminación:** 31-12-2023 **Valor SMMLV:** 8.206 **Certificado No2** **Objeto:** Materiales de construcción y ferretería, materiales agrícolas, insumos veterinarios, medicamentos , productos químicos para piscina, alquiler de equipos de construcción , repuestos para vehículos, alquiler de motoniveladora, repuestos para maquinaria amarilla, alquiler de volqueta, alquiler de vibro compactador, alquiler de excavadora, productos agrícolas , concentrado s para animales, mobiliario para oficina, dotación de uniformes, equipos de cómputo, radios de comunicación, alquiler de maquinaria, animales vivos, alimentos precederos, alimentos no perecederos, drones, conectividad, equipos de laboratorio, obra civil, equipos médicos. **Valor:** $ 12.220.000.000	CUMPLE

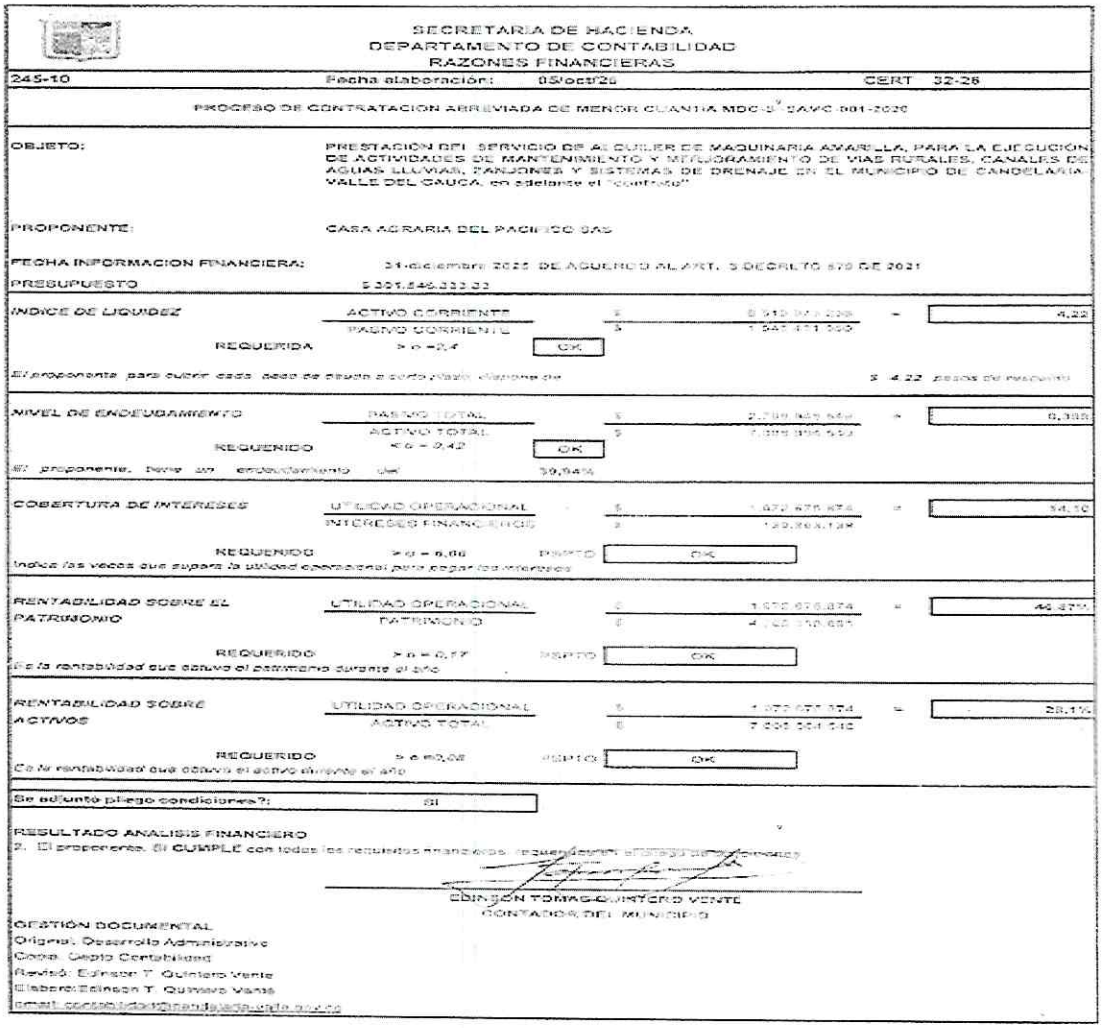
	Fecha Inicio: 01-01-2024 **Fecha Terminación:** 31-12-2024 **Valor SMMLV: 9.400** **Certificado No3** **Objeto:** Materiales de construcción, ferretería, alquiler de volqueta, repuestos para maquinaria amarilla, alquiler de motoniveladora, alquiler de vibro compactador, alquiler de excavadora, insumos agropecuario s, insumos agroindustriales, telas, confecciones, insumos de artesanía, peluquería **Valor:** $ 167.881.635 **Fecha Inicio:** 01-01-2024 **Fecha Terminación:** 31-12-2024 **Valor SMMLV: 129,13** **Certificado No4** **Objeto:** Materiales de construcción y ferretería, materiales agrícolas, insumos veterinarios, medicamentos, productos químicos para piscina, confecciones, alquiler de equipos de construcción, repuestos para vehículos, repuestos para maquinaria amarilla , alquiler de maquinaria amarilla como motoniveladora, vibro compactador, excavadora, volqueta, cargador, bulldoser, insumos de biotecnología, sistemas, productos agrícolas, confecciones, concentrados para animales, mobiliario para oficina, dotación de uniformes, equipos de cómputo, radios de comunicación, alquiler de maquinaria, animales vivos, alimentos precederos, alimentos no perecederos, drones, conectividad, equipos de laboratorio, obra civil, equipos médicos. **Valor:** $24.500.000.000 **Fecha Inicio:** 01 – 01 – 2025 **Fecha terminación:** 31 – 12 – 2025 **Valor SMMLV: 17.211,09**	

E. para acreditar la experiencia a la que se refiere este numeral podrá Ser validada mediante los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones.	Para la acreditación de experiencia aportaron Certificaciones y actas de liquidación de cada contrato.	CUMPLE

RESUMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

OFERENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS	CUMPLE

ASPECTOS FINANCIEROS



SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
RAZONES FINANCIERAS

245-10 Fecha elaboración: 05/oct/25 CERT 32-26

PROCESO DE CONTRATACION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA MDC-[illegible] SAVC 001-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES, CANALES DE AGUAS LLUVIAS, PANJONES Y SISTEMAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA, en adelante el "contrato"

PROPONENTE: CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS

FECHA INFORMACION FINANCIERA: 31-diciembre-2025 DE ACUERDO AL ART. 3 DECRETO 579 DE 2021

PRESUPUESTO $ 301.546.333,33

INDICE DE LIQUIDEZ — ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE — $ [illegible] / $ [illegible] = 4,22
REQUERIDA > o = 2,4 — OK
El proponente para cubrir cada peso de deuda a corto plazo dispone de $ 4,22 pesos de respaldo

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO — PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL — $ [illegible] / $ [illegible] = 0,398
REQUERIDO < o = 0,42 — OK
El proponente tiene un endeudamiento del 39,84%

COBERTURA DE INTERESES — UTILIDAD OPERACIONAL / INTERESES FINANCIEROS — $ [illegible] / $ [illegible] = 54,10
REQUERIDO > o = 6,06 — RESPTO — OK
Indica las veces que supera la utilidad operacional para pagar los intereses

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO — UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO — $ [illegible] / $ [illegible] = 46,37%
REQUERIDO > o = 0,17 — RESPTO — OK
Es la rentabilidad que obtuvo el patrimonio durante el año

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS — UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL — $ [illegible] / $ [illegible] = 28,1%
REQUERIDO > o = 0,08 — RESPTO — OK
Es la rentabilidad que obtuvo el activo durante el año

Se adjunto pliego condiciones?: SI

RESULTADO ANALISIS FINANCIERO
2. El proponente, SI CUMPLE con todos los requisitos financieros. (Favor verificar anexos del contrato)

EDINSON TOMAS QUINTERO VENTE
CONTADOR DEL MUNICIPIO

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Desarrollo Administrativo
Copia: Depto Contabilidad
Revisó: Edinson T. Quintero Vente
Elaboró: Edinson T. Quintero Vente
email: contabilidad@candelaria-valle.gov.co

RESUMEN DE EVALUACIÓN FINANCIERA

OFERENTE	EVALUACIÓN FINANCIERA
CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS	CUMPLE

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

OFERENTE	ASPECTOS FINANCIEROS	ASPECTOS TÉCNICOS	ASPECTOS JURÍDICOS
CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN CAPÍTULO IV CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

De conformidad a lo señalado en los pliegos de condiciones, CAPITULO IV se procede a revisar.

CRITERIO	VERIFICACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
4.1. OFERTA ECONÓMICA (50) PUNTOS Se seleccionará el método de ponderación de la propuesta económica de acuerdo con lo siguiente: • Que el valor total de la oferta presentada no sea superior al presupuesto oficial, ni menor del 95% del presupuesto oficial total del presente proceso de selección. • Que la oferta económica se presente suscrita por el representante legal o apoderado del proponente, cuyo poder deberá constar por escrito. y con fecha anterior a la establecida para el cierre del proceso en el cronograma, y que corresponda al presente proceso de selección. • Que no se hayan modificado las cantidades y las unidades estimados en los presupuestos oficiales. • La propuesta deberá presentarse en el formulario respectivo. • Que se hayan consignado y ofrecido todos y cada uno de los ítems, cantidades y el valor unitario de cada uno de ellos. • Que el valor de los precios unitarios Ofertados no sea	Aportó formato debidamente diligenciado.	50

<table>
<tr><th>CRITERIO</th><th>VERIFICACIÓN</th><th>PUNTAJE ASIGNADO</th></tr>
<tr><td>cero (O) con 10 cual se entenderá no ofertado
• Que la propuesta económica no presente tachadura o enmendadura.
• Que las operaciones aritméticas correspondan, caso contrario se procederá a la corrección aritmética únicamente en Sumas y multiplicaciones, las cuales no podrán superiores ni inferiores al 5% por exceso o por defecto del valor de la propuesta.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4.2. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL 10 PUNTOS
Para que el Proponente obtenga puntaje por Servicios nacionales debe presentar:
A. Persona natural colombiana: la cédula de ciudadanía del Proponente.
B. Persona natural extranjera residente en Colombia: la visa de residencia que le permita la ejecución del objeto contractual de conformidad con la ley.
C. Persona jurídica constituida en Colombia: el Certificado de existencia y representación legal emitido por las Cámaras de Comercio.</td><td>Aporto Certificado de existencia y representación legal de fecha de expedición 15/09/2026</td><td>10</td></tr>
<tr><td>4.3. ASPECTOS TÉCNICOS (40 PUNTOS).
A. Experiencia especifica del proponente ponderable (20 puntos.
<table>
<tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>PUNTAJE MÁXIMO</th></tr>
<tr><td>A. Un (1) contrato cuyo objeto sea el alquiler de maquinaria amarilla y valor sea el doble del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección.</td><td>15</td></tr>
<tr><td>B. Un (1) contrato cuyo objeto sea el alquiler de maquinaria amarilla y valor sea igual o superior al cincuenta (50%) por ciento del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección</td><td>10</td></tr>
<tr><td>C. Un (1) contrato cuyo objeto sea el alquiler de maquinaria amarilla y contenga actividades de alquiler de volqueta y retroexcavadora que sumadas de un valor sea igual o superior al veinte (20%) por ciento del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección.</td><td>5</td></tr>
<tr><td>PUNTAJE MÁXIMO</td><td>20</td></tr>
</table>
NOTA 1: Los criterios descritos en los literales A. y B no son acumulables.</td><td>No procede asignación de puntaje.</td><td>0</td></tr>
<tr><td>B. Maquinaria y equipos (20 puntos)
<table>
<tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANTIDAD</th><th>PUNTAJE PROPIEDAD</th><th>PUNTAJE LEASING Y/O ARRENDAMIENTO</th></tr>
<tr><td>MOTONIVELADORA 120G</td><td>1</td><td>4</td><td>2</td></tr>
<tr><td>VIBRO COMPACTADOR DE 7 TONELADAS</td><td>1</td><td>4</td><td>2</td></tr>
<tr><td>VOLQUETA DOBLE TROQUE</td><td>1</td><td>4</td><td>2</td></tr>
<tr><td>CARRO TANQUE CAPACIDAD DE 1000 Gl.</td><td>1</td><td>4</td><td>2</td></tr>
<tr><td>RETRO EXCAVADORA 220 CON CUCHARON DE 0,92 M3</td><td>1</td><td>4</td><td>2</td></tr>
<tr><td>TOTAL PUNTAJE</td><td></td><td>20</td><td>10</td></tr>
</table></td><td>No procede asignación de puntaje</td><td>0</td></tr>
</table>

CRITERIO	VERIFICACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
4.4. EMPRENDIMIENTO O EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS) Para incentivar la pequeña industria y el emprendimiento, en la evaluación se asignará hasta 0.25 puntos a las ofertas que acrediten ser empresas de mujeres (propiedad y/o liderazgo mayoritario femenino) – La forma de acreditación y la documentación exigible se precisarán en el Pliego de Condiciones, sin afectar los requisitos habilitantes ni el principio de selección objetiva.	No aportó documentación para emprendimiento o empresas de mujeres	0
4.5. MIPYMES (0.25 PUNTOS)		0.25
TOTAL 100 PUNTOS		**60.25**

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

De conformidad con lo estipulado en el numeral 4.1.7 VALOR DE LA PROPUESTA, se procede a verificar.

Promedio oficial	Valor oferta formulario 1 oficial	Valor con Corrección aritmética	Chequeo
$ 2.392.202,67	$ 2.388.460,00	$ 2.388.460,00	CUMPLE

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y PONDERABLE

CRITERIO	ASPECTOS TÉCNICOS	ASPECTOS PONDERABLES
EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE	HABILITADO	-
PONDERACIÓN DE LA OFERTA	-	60.25

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN PONDERABLE
CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
PONDERACIÓN ECONÓMICA	50
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
ASPECTOS TÉCNICOS	0
CRITERIO DIFERENCIAL PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (DECRETO 1860 DE 2021) = % DE MUJER X 0.25% (ADICIONAL).	0
MIPYMES (ADICIONAL).	0.25
TOTAL + CRITERIOS ADICIONALES	**60,25 Puntos**

En consideración a lo anterior, y una vez evaluados los aspectos financieros, técnicos y jurídicos, el comité evaluador conformado por **EDINSON TOMÁS QUINTERO VENTÉ** – Contador Municipal, **ABEL ORTEGA RICO**, Secretario de Infraestructura y **LUZ MARINA LÓPEZ CAMAYO**, Jefe de la Oficina Técnica de Contratación Estatal, recomiendan a la ordenadora del gasto adjudicar la contratación al Proponente **CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS**, identificado con NIT. 900.741.359 - 2**,** a razón de que su oferta satisface los requerimientos contenidos en el pliego de condiciones definitivo.

No siendo más el objeto de la presente se firma a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

LUZ MARINA LÓPEZ CAMAYO
Jefe de la Oficina Técnica de Contratación Estatal

ABEL ORTEGA RICO
Secretario de Infraestructura

EDINSON TOMÁS QUINTERO VENTÉ
Contador Municipal

Anexo: Cero (0) Folios

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Luisa Fernanda Escobar V Tatiana Dominguez Pizara	Contratista - Profesional Apoyo - SI Contratista - Profesional Apoyo - OTCE	T.D.P.
Proyecto	Luisa Fernanda Escobar V Tatiana Dominguez Pizara	Contratista - Profesional Apoyo - SI Contratista - Profesional Apoyo - OTCE -	T.D.P.
Reviso	Luz Marina López Camayo	Jefe de Oficina Técnica de Contratación Estatal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			